

**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA**

Bitácora: 20/G3-0080/11/23

Oficio N°: SEMARNAT-AR-1522-2023

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Oaxaca, Oaxaca, a 22 de noviembre de 2023

**CLEMENTE BARTOLO MARTINEZ**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 16 de Noviembre de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de constancia de verificación para remover vegetación proveniente de terrenos diversos, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT-AR-1289-2023 de fecha 27 de Septiembre de 2023 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARCELA 75 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO VILLANUEVA II, San Juan Mazatlan, H-20-207-EVL-004/26, Madera en rollo primarios, <i>Schizolobium parahyba</i> , (Serebo), 170.576 Metros cúbicos	12	1	12	26326769	26326780
PARCELA 75 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO VILLANUEVA II, San Juan Mazatlan, H-20-207-EVL-004/26, madera en rollo secundarios, <i>Schizolobium parahyba</i> , (Serebo), 42.644 Metros cúbicos	3	13	15	26326781	26326783
PARCELA 75 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO VILLANUEVA II, San Juan Mazatlan, H-20-207-EVL-004/26, Madera en rollo primarios, <i>Ceiba pentandra</i> , (Pochote), 39.732 Metros cúbicos	3	16	18	26326784	26326786
PARCELA 75 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO VILLANUEVA II, San Juan Mazatlan, H-20-207-EVL-004/26, madera en rollo secundarios, <i>Ceiba pentandra</i> , (Pochote), 13.244 Metros cúbicos	1	19	19	26326787	26326787

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 26 de Septiembre de 2024.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA

## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/G3-0080/11/23

Oficio N°: SEMARNAT-AR-1522-2023

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Oaxaca, Oaxaca, a 22 de noviembre de 2023

**ATENTAMENTE  
EL ENCARGADO DE DESPACHO**

**BIÓL. ABRAHAM SÁNCHEZ MARTÍNEZ**



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI, 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA, PREVIÁ DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. ABRAHAM SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. PROFEPA.- CIUDAD  
EXPEDIENTE Y MINUTARIO

EXP. 16.25S.712.10.3.87/2023

ASM\*MAGR\*gjal

